

EL VOTO FEMENINO

DOC. 1. “Señores diputados, pido en este momento a la Cámara atención respetuosa para el problema que aquí se debate, porque estimo que no es problema que debamos pasar a la ligera; se discute en este momento el voto femenino y es significativo que una mujer como yo se levante en la tarde de hoy a decir a la Cámara sencillamente que creo que el voto femenino debe aplazarse. Que creo que no es el momento de otorgarle el voto a la mujer española. Lo dice una mujer que en el momento crítico de decirlo, renuncia a un ideal...

...Por creer que con ello sirvo a la República... es por lo que me levanto esta tarde para pedir a la Cámara que despierte la conciencia republicana, que avive la fe liberal y democrática y que aplace el voto de la mujer. Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, señores diputados, no es cuestión de capacidad, es cuestión de oportunidad para la República...

... Si las mujeres españolas fuesen todas obreras, si las mujeres españolas hubiesen atravesado ya un período universitario y estuvieran liberadas en su conciencia, yo me levantaría hoy frente a toda la Cámara para pedir el voto femenino.

Pero en estas horas yo me levanto para decir lo contrario y decirlo con toda la valentía de mi espíritu, afrontando el juicio que de mí puedan formar las mujeres que no tengan este fervor y estos sentimientos republicanos que creo tener. Es por esto por lo que claramente me levanto a decir a la Cámara: o la condicionalidad del voto o su aplazamiento... Hoy, señores diputados, es peligroso conceder el voto a la mujer...”

Victoria Kent, abogada, Directora General de Pensiones y Diputada del Partido Radical-Socialista:



DOC.2. “Señores diputados, lejos yo de censurar ni atacar las manifestaciones de mi colega, señorita Kent; comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en el trance de negar la capacidad inicial de la mujer...

...Al hablar de las mujeres obreras y universitarias ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a otra? ¿No sufren éstas como las otras las consecuencias de la legislación? ¿No recae sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad?....

...Yo, señores diputados, me siento ciudadana antes que mujer y considero que sería un error político dejar a la mujer al margen de ese derecho, a la mujer que espera y confía en vosotros.... No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias...

... La mujer española espera hoy de la República la redención... No cometáis un error histórico que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar al dejar al margen de la República a la mujer... que está anhelante, aplicándose a sí misma la frase de Humboldt, de que la única manera de madurarse en el ejercicio de la libertad y de hacerla accesible a todos es caminar dentro de ella.”

Clara Campoamor, abogada, delegada de la Sociedad de Naciones, Diputada del Partido Radical:



DOC.3. «Poner un voto en manos de la mujer es hoy, en España, realizar uno de los mayores anhelos del elemento reaccionario».

Margarita Nelken, escritora, crítica de arte y política.



DOC.4. El voto hoy en la mujer es absurdo, porque en la inmensa mayoría de los pueblos el elemento femenino, en su mayor parte, está en manos de los curas, que dirigen a la opinión femenina, se introducen en los hogares e imperan en todas partes. La mujer española, especialmente la campesina, no está capacitada para hacer uso del derecho del sufragio de una manera libre y sin consejos de nadie. Con lo que hoy ha acordado el Parlamento, la República ha sufrido un daño enorme y sus resultados se verán muy pronto. (Diario "La Voz", de 1 de octubre de 1931)

DOC.5. No somos enemigos de la concesión del voto a la mujer; estimamos que debe concedérsele ese derecho de ciudadanía, pero a su tiempo, pasados cinco años, diez, veinte, los que sean necesarios para la total transformación de la sociedad española, cuando nuestras mujeres se hallen redimidas de la vida de esclavitud a que hoy están sometidas, cuando libres de prejuicios, de escrúpulos, de supersticiones, de sugerencias, dejen de ser sumisas penitentes, temerosas de Dios y de sus representantes en la tierra, y vean independizada su conciencia (Diario "La Voz", de 2 de octubre de 1931)

Mujeres diputadas en las Cortes de la II República	
1931	Clara Campoamor (Partido Radical) Victoria Kent (Partido Radical-Socialista) Margarita Nelken (Partido Socialista)
1933	Margarita Nelken Matilde de la Torre (Partido Socialista) Veneranda García María Lejárraga (Partido Socialista) Francisca Bohigas (C.E.D.A. ¹)
1936	Margarita Nelken Victoria Kent (Izquierda Republicana) Julia Alvarez (partido Socialista) Matilde de la Torre Dolores Ibárruri (Partido Comunista)

DOC.6. MUJERES DIPUTADAS EN LAS CORTES DE LA II REPÚBLICA.

Actividades

1. Clasifica los documentos 1 y 2. Tipos de texto y tipo de fuente. Justifica adecuadamente tu decisión.
2. Ideas que se pueden extraer de cada uno de estos documentos (Doc.1. y Doc.2). Contextualización (unidad temática).
3. Explica tu postura acerca del voto femenino en la España de la II República. ¿Estás a favor de la postura de Clara Campoamor o de la postura de Victoria Kent? Justifica tu respuesta. (Busca información sobre el resultado de las elecciones de 1933 para apoyar tus argumentos así como de la postura ante las demandas de las mujeres realizadas tanto por Campoamor como por Kent y Nelken).
4. Las opciones políticas en la II República. A partir de la información contenida en el tema haz un cuadro donde se recojan las opciones en la España de 1931 y sus bases ideológicas.

La sesión que no se ha celebrado hoy en el Congreso.

Algo que no es corriente se nota al entrar en la Cámara. En un testero del salón de conferencias, una tablilla indicadora de "Se prohíbe fumar" ; enfrente otra de "No digan palabrotas" ; más allá una mayor con el ruego "Tengan la bondad de no quitarse las americanas".

Algunos señores diputados visten de chaquet, que le sienta como un tiro. Soriano trae como en sus tiempos mozos, una flor en el ojal. Don Bruno se ha puesto una americana con ribete...

El Gobierno entra todo recién afeitado, menos el de Justicia, que lleva la barba en tirabuzones. Don Inda ha consentido que le lustren los zapatos. Perplejidad en el público. Desorientación expectante:

- ¿Qué ocurre?- le preguntamos a un ujier- ¿A qué obedece esta transformación?

-Es por el sexo- nos contesta.

-¡Ah, ya!- Y seguimos en la misma ignorancia.

De pronto aparece la comitiva presidencial. El señor Besteiro, más gallardo que nunca, vistiendo una irreprochable levita, con el pelo coquetonamente ondulado y un gran "bouquet" en la mano diestra. Detrás, todos los diputados que se apellidan Flores, con más flores.

A ambos lados de las puertas giratorias del salón de sesiones, cuatro ujieres con pebeteros de plata.

Empieza el acto.

Subimos a la tribuna. El espectáculo es deslumbrador. Un minuto de silencio. Otro inacabable. Al fin se abren las puertas; por la izquierda aparece doña Victoria, de azul, y por la derecha doña Clara, de limón.

Aplausos frenéticos, olés, reverencias, piropos. Las señoritas Kent y Campoamor se colocan frente a frente y despojan de los guantes. La señorita Victoria frunce el ceño ; la señorita Clara, sonrío.

El Presidente: Ruego a los señores diputados que no olviden el carácter de esta sesión, en que se va

Periódico Satírico "Gracia y Justicia, 3 octubre de 1931.

a tratar un tema delicado, por la representación femenina...

El otro Presidente: ¿Me concede la palabra el señor Presidente?

El Presidente: La tiene el señor Presidente.

El otro presidente (el otro, es decir éste, es don Niceto): Señores diputados : Es la mujer como flor delicá, colocá...

VOCES : ¡Cá!

Don Niceto (muy mosca): ...colocá en la senda pedregosa de la vía pa estimularnos en nuestras contiendas y endulzá nuestras amarguras. Viene ella hoy con propia autoría a decirnos cómo palpita el corazón femenino, y nosotros, que sabemos rendir culto reverente... (Protestas ruidosas en las extremas y voces de: ¡No, no; nada de cultos...¡Reaccionario!... Ya está preparando el pastel.)

El Presidente de la cámara:

Si le parece a mi digno colega de Gobierno, lo mejor será que las señoritas discutan y que los señores diputados las oigan con religioso silencio (Fuertes rumores.) La señorita Campoamor tiene la palabra.

Debate delicado.

La señorita Campoamor: Sin emoción, que sería ridículo en una mujer de mi temple. (Una voz: ¡Olé las bravías!), ruego a la Cámara que acepte el voto particular, por el que pido que el sexo no represente privilegio en ningún orden de la vida. Quiero decir, que los hombres no se consideren superiores a nosotras.

Bruno: ¡Pues claro que no, Clara! ¿Dónde hay nada más superior que una mujer, si no es otra mujer que sea más superior todavía?

Perez De La Oda: ¡Qué bruto eres Bruno! Aún dices piropos del siglo pasado.

Bruno: ¿Pues de qué quieres que los diga? ¿De "El Siglo Futuro"?

La señorita Campoamor: Les advierto a los interruptores que los piropos no me conmueven, porque me creo con igual temperamento que los hombres. Es lo mismo que si el señor Alcalde de Madrid se emocionara porque yo le llame Rico (Muchas risas.)

...

Campoamor: Casi no tengo más que decir. Las mujeres, lo reconozco, no somos iguales a los hombres (Una voz: Según (Protestas.) Pero nunca debemos estar en plano inferior. (Grandes aplausos del centro.)

Frente a frente.

El Presidente: La señorita Kent tiene la palabra.

La señorita Kent: Mi compañera y amiga la señorita Campoamor se ha quedado corta...

Campoamor: Pues voy de corta menos que su señoría, y tengo derecho a ir más...

Kent: ¡Ah! ¿Sí? ¿Por qué? ¿Por más joven o por mejor formada? (Algunos señores diputados bajan los ojos.) Decía que se ha quedado corta en la petición. Porque lo que se ha de proclamar es que los sexos son iguales.

El doctor Juarros: Perdóneme su señoría, que en nombre de la ciencia...

El señor Jiménez Asua: No irá su señoría a sostener la imposibilidad de la confusión de sexos...

El señor Madariaga: Señor presidente: Haga su señoría saber que somos muchos los hombres que estamos oyendo esta discusión escabrosa para nuestra masculinidad.

El Presidente: Tenga en cuenta el señor Madariaga que los tiempos son de transformación.

Madariaga: Sí, pero no tanto.

Kent: Advirtiendo la polvareda que se ha levantado en la Cámara, me limito a decir que la igualdad de sexos es necesario reconocerla en la Constitución.

Martín de Antonio: En la Constitución, sí; pero en las clínicas, no.

UNA VOZ: Que se vaya al Metro.

El señor Prieto: Decir que votaré en contra de la Igualdad, porque igual da; pero a favor de la aproximación. (El regocijo es de tal magnitud, que muchos diputados se revuelcan por la alfombra del hemiciclo.)

Puesto a votación el asunto la señorita Campoamor le puede a la señorita Kent. Entre ambas se cruza una mirada fulgurante.

Se pasa a discutir el voto femenino y el señor Ayuso propone que las mujeres no voten hasta los cincuenta años.

Kent: ¿Por qué?

Ayuso: Porque hasta esa edad están ustedes históricas perdidas. (Gran escándalo en las tribunas y gritos de: "¡Ya te lo contaremos esta noche!".)

Campoamor: Entonces, ¿yo no puedo votar todavía?

Ayuso: Su señoría ya puede, sobradamente.

. La señorita Campoamor rompe en desconsoladores sollozos, y al fin cae sobre el escaño, gritando:

"¡Me ha llamado vieja! ¡Es la victoria de la Kent!"

El doctor Juarros se aproxima con el botiquín de urgencia. Algunos diputados quieren aporrear al señor Ayuso y otros le defienden. De pronto se oye una voz penetrante que grita: "¡Tiene razón! ¡Tiene razón! No necesitamos de las mujeres para nada". El tumulto es espantoso..

Entonces, el señor Besteriro se levanta solemne, coge el ramo y seguido de cuatro ujieres con canastillas, se dirige al escaño de la señorita Campoamor y la cubre de flores.

El señor Ayuso, grita: ¡No somos iguales! Y la señorita Kent le contesta, saltando al hemiciclo: "Ya se lo diré a su señoría en el pasillo, donde le voy a dejar sin barba".

Lejos se oye al coro: "Si estas mujeres mandasen..."